



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 15 SESION ORDINARIA

DIA : 17-05-2010



DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA
17/05/2010

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 09:08 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, Sr. CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros..

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ

INVITADA :

DIRECTORA (S) CONTROL SRA. ESTER AGUILAR PALMA
TABLA:

1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
2. Lectura Acta anterior
3. Correspondencia Recibida
4. Presentación Dirección de Control, Informe Trimestral
5. Cuenta Sr. Alcalde
6. Peticiones
7. Información concejales

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

Se aprueba acta sin objeción

03.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1	SECPLA Informe 044	Envía propuestas de radiodifusión e informe razonado para la adjudicación.
---	-----------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información

2	Dirección de Tránsito Informe 2041	Responde a petición de la demarcación en la bajada hacia Quinta Valle, señalando que se gestionará con DAF para solicitar recursos y adquirir la pintura necesaria.
---	---------------------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información

3	Dirección de Tránsito Informe 2025	Responde a solicitud de Sr. Bermol Páez, quien expone el cambio de tránsito en Población Pablo Neruda, señalando que la población del sector no estaría de acuerdo con la medida, Sr. Torres señala que lo gestionará con los vecinos y de ser necesario se volverá al estado original de la calle.
---	---------------------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

4	DEPARTAMENTO SOCIAL	Envía informe social de Sr. Julio Moreno quien se encuentra solicitando saneamiento de terreno en Bellavista población Baquedano
---	---------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan un informa más detallado de la petición dado que una sola persona solicita saneamiento y son varias las que viven en el lugar.

5	P.D.I. ORD. 415	Informa que instruyó a sus funcionarios para que no laven los vehículos tantos fiscales como particulares en la vía pública de tal manera de no quebrantar la Ordenanza Municipal.
---	--------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información

6	PAITANASARTE Doc. 04.05.2010	Invita a exposición cuadros de la artista Katty Barraza Zavala los días 7 y 18, además a la muestra de filatelia de Sr. Jorge Adaro los días 21 y 26 de junio, actividad a realizarse en Hall Centro Cultural.
---	---------------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información

7	SECPLA	Informa adjudicación propuesta para servicio temporal red de datos municipales hacia recinto Feria Cruz de Mayo , adjudicándose a Sr. Juan González Gallo por valor de \$401.030.- (cuatrocientos un mil, treinta pesos)
---	--------	--

Concejales toman conocimiento de la información

8	DAJ Informe N°147	Responde memo N°56, que dice relación con bodegaje de vehículo en recinto municipal, señala que se puede rebajar precio a través de Informe Social pero no es posible eximir del pago.
---	----------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y se coordinará con la Dirección de Desarrollo Comunitario.

9	SECPLA Memo N°043	Informa adjudicación propuesta para servicio de difusión artística Día del Trabajador a Márquez Ltda., representante legal del Grupo Illapu, por valor de \$4.300.000.- (cuatro millones trescientos).
---	----------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y consultan por qué se canceló una actuación que no ocurrió, Sr. Alcalde señala que firmaron un documento para actuar en ValLENAR en el mes de Octubre deja establecido que no se presentaron porque la lluvia impidió hacerlo el día 1° de mayo.

10	CRUZ ROJA CHILENA Doc. 03.05.2010	Solicita subvención.
----	--------------------------------------	----------------------

Concejales toman conocimiento de la información, señalan que ya fueron consideradas en los aportes que se entregará este año a las instituciones.



11	DEPTO. DE RENTAS	Solicita acuerdo para entregar patente restaurante a Sr. Gerardo Hidalgo.
----	------------------	---

ACUERDO N°094

Por unanimidad de los presentes se aprueba patente de restaurante a nombre de Sr. Gerardo Hidalgo Leiva, RUT 10.972.198-0, ubicado en Panamericana Norte Km. 665 de la comuna de Vallenar.

12	DIRECCION DE OBRAS	RESPONDE A PETICION DE FAMILIA LEON RESPECTO DE INSTALAR SOMBRILLA, SEÑALA QUE NO ES POSIBLE INSTALAR NINGÚN ELEMENTO EN ESPACIO PUBLICO.
----	--------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

13	DIRECCION DE OBRAS	RESPONDE RESPECTO DE CADUCIDAD DE LA GARANTIA DE LA EMPRESA QUE EDIFICÓ EL GIMNASIO TECHADO DEL POLITECNICO, SEÑALA QUE VENCE EL 31 DE JUNIO DEL AÑO 2011
----	--------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información, Sr. Alcalde indica que tomó contacto con ingeniero que realizó el trabajo de cálculo de materiales y resistencia, quien se habría equivocado, de allí las fallas en la estructura, se pensó demandar, pero, por tiempo, se decidió ubicar al profesional para que realice las rectificaciones.

14	DEPTO. DE SALUD	SOLICITO LA COMPRA DE OTRO VEHICULO PARA REEMPLAZAR CAMIONETA DE CESFAM BAQUEDANO, LA QUE POR AHORA DE ACUERDO A INFORME DEL MECANICO SR. HONORES, EL VEHÍCULO PODRÍA TRANSITAR POR EL ESPACIO URBANO, DIRECTORA INFORMO QUE INSTRUYO A DIRECTORA DEL CESFAM PARA QUE LA INDICACIÓN SE CUMPLA HASTA QUE PUEDA SER REEMPLAZADO.
----	-----------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y aprovechan de comentar el uso de los vehículos municipales, Algunos conductores llevarían a sus hijos al colegio por las mañanas, lo que es observado y comentado negativamente por la comunidad, Sr. Alcalde señala respecto al tema que lo verá personalmente para tomar medidas disciplinarias y corregir esta situación, pero deja claro que se debe ser cauteloso con los comentarios que pueda emitir la comunidad porque a veces se acusa a conductores de usar el vehículo en horas que no corresponde a las de trabajo, en consecuencia que están en actividades municipales programadas fuera de horario de oficina.

15	ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES.	Invita a participar de la comisión de finanzas municipales, para integrar comité estratégico conformando una instancia de análisis de la situación financiera por la que atraviesan los municipios de Chile. Las reuniones se efectuarán cada dos meses.
----	--------------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y Sr. Alcalde señala que son ocho alcaldes los invitados para formar esta comisión, porque aparte de ver la situación económica de los municipios, se va a intervenir en posiciones



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

más claras ante la SUBDERE sobretodo el tema que corresponde al financiamiento municipal y servicios traspasados, hoy se justificó por la reunión de Concejo y por la lluvia que dejó algunas situaciones que atender, pero a las próximas convocatoria concurrirá dada su importancia.

04. CORRESPONDENCIA DESPACHADA

1	DOM MEMO N°40	Se solicita informe de sombrilla que había en escalinata calle Santiago hacia el cerro. Problema de Familia Tapia León.
2	SECPLA MEMO N°41	Solicita nómina de radios que participaron de licitación.
3	DIRECCION DE CONTROL MEMO N°42	Informa que Concejo solicita su presencia para exponer Informe Avance Trimestral Ejercicio Presupuestario y financiero julio – diciembre 2009.
4	DIRECCION DE TRANSITO MEMO N°43	Informa falta de demarcación a la bajada de Población Quinta Valle.
5	SECPLA MEMO N°44	Solicita verificar si dentro del proyecto de la doble vía está contemplado el enmallado del puente Huasco.
6	DIDECO MEMO N°45	Solicita informe sobre la Asociación Gremial El Donkey
7	DAF MEMO N°46	Solicita visita inspectiva a local Serenense N°1
8	DIRECCION MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO MEMO N°47	Informa inquietud de vecinos sector perales viejos por la ausencia del camión de retiro de basura en ese lugar.
9	DIRECCION DE TRANSITO MEMO N°48	Informa gestionar para solucionar problemas de: Camino Hda. Compañía y la falta de transporte colectivo había ese lugar y B. Esperanza.



10	DAEM ORD.	Solicita nuevamente recordar a los Directores de todos los establecimientos educacionales la obligación de entonar el Himno Vallenar en todas las actividades a realizar en la comuna.
11	DIDECO	Solicita gestionar a través del Programa Territorial ante las Juntas de Vecinos sector Avda. Río Huasco para plantear petición de Línea 4 RTB.
12	CONTRALORIA REGIONAL ATACAMA ORD. 36	Informa respecto toma conocimiento por el Concejo de informe N°001004, que dice relación con presentación Sra. Ximena Hidalgo B., local Algarrobo ubicado en Barrio Chino, Sgto. Aldea.

05.- PRESENTACION DIRECCION DE CONTROL:

**INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA JUNIO A DICIEMBRE 2009
CONTROL INTERNO MUNICIPAL**

En Cumplimiento al Artículo 29 letra d) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, esta unidad Contralora Municipal, cumple con evacuar Informe acumulado al 31 de diciembre del 2009, relativo al avance del ejercicio programático financiero y presupuestario.

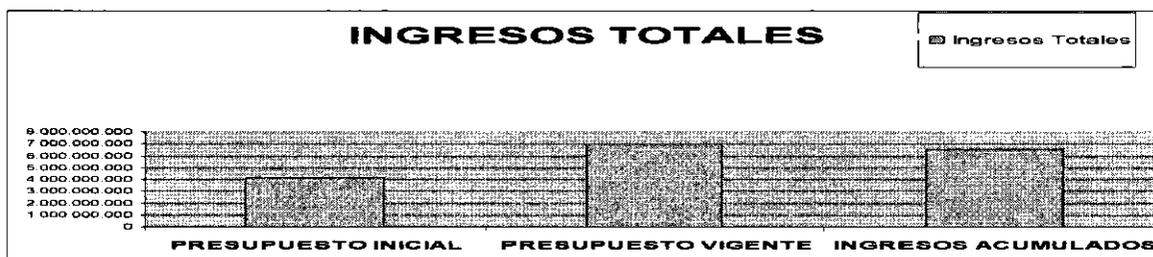
ANÁLISIS PERIODO JUNIO A DICIEMBRE 2009

1. Análisis de los Ingresos Totales

En virtud del Balance de Ejecución Presupuestaria que corresponde al análisis de los diferentes flujos financieros que presenta la Municipalidad de Vallenar, se ha comprobado que existe una convergencia aceptable entre los Ingresos Totales con respecto a los presupuestados en una primera instancia. De esta forma, se observa que los ingresos totales para el periodo que comprendió entre los meses de Junio a Diciembre del año 2009 corresponde a:

PRESUPUESTO INICIAL	: \$ 4.861.060.000
PRESUPUESTO VIGENTE	: \$ 6.974.740.000
INGRESOS ACUMULADOS	: \$ 6.547.162.367
CUMPLIMIENTO	: 94%

Como se puede apreciar, los ingresos percibidos corresponden a un 94%, del presupuesto vigente al 31 de diciembre del año 2009, porcentaje que denota un buen comportamiento de las estimaciones presupuestarias para el ejercicio indicado, aún cuando se encuentre 6 puntos bajo lo estimado en la formulación del presupuesto de ingreso para el trimestre





I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

CODIGO CUENTAS	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	INGRESOS ACUMULADOS	% EJECU
03 03 000 00	Participacion en impto. territorial art. 37 dl 3063	198.270.000	295.022.752	100,84%
05 00 000 00	Transferencias corrientes	0	10.354.126	100,00%
05 03 000 00	De Otras Entidades Publicas	0	10.354.126	100,00%
05 03 002 00	De La Subsecretaria De Desarrollo Reg. Y Administrativo	0	10.354.126	100,00%
05 03 002 02	Compensacion Por Viviendas Sociales	0	10.354.126	100,00%
06 00 000 00	Rentas de la propiedad	51.510.000	51.848.880	100,66%
06 01 000 00	Arriendo de activos no financieros	50.010.000	50.048.907	100,08%
06 01 001 00	Arriendo mercado municipal	15.000.000	18.417.836	122,79%
06 02 000 00	Dividendos	1.500.000	1.800.973	120,06%
07 02 001 00	Uso estadio de futbol	400.000	610.726	152,68%
07 02 005 00	Uso estadio techado	1.000.000	1.596.686	159,67%
07 02 006 00	Uso salon auditorium	100.000	155.000	155,00%
07 02 009 00	Servicio entrega de agua	3.000.000	3.634.460	121,15%
08 01 000 00	Recuperaciones y reemb. por Licencias medicas	20.010.000	40.254.101	109,36%
08 02 003 00	Multas ley de alcoholes de beneficio municipal 60%	12.000.000	14.088.063	117,40%
08 02 004 00	Multas ley de alcoholes de benef.serv.salud 40%	8.000.000	9.392.053	117,40%
08 02 006 00	Reg. Multas de trans. No pagadas de b. Otras munic	3.000.000	3.495.893	116,53%
10 00 000 00	Venta de activos no financieros	80.000	608.752.741	100,00%
10 01 000 00	Terrenos	10.000	608.752.741	100,02%
12 02 000 00	Hipotecarios	100.000	240.347	240,35%
12 10 004 00	Morosos permiso circulac. fto. Comun municipal	6.000.000	6.622.317	110,37%
13 01 000 00	Del sector privado	10.000	600.000	6000,00%
13 03 005 00	Del tesoro publico	390.000.000	429.056.737	101,43%
13 03 099 00	De otras entidades publicas	0	451.015.410	222,00%

Análisis de los Gastos Totales.

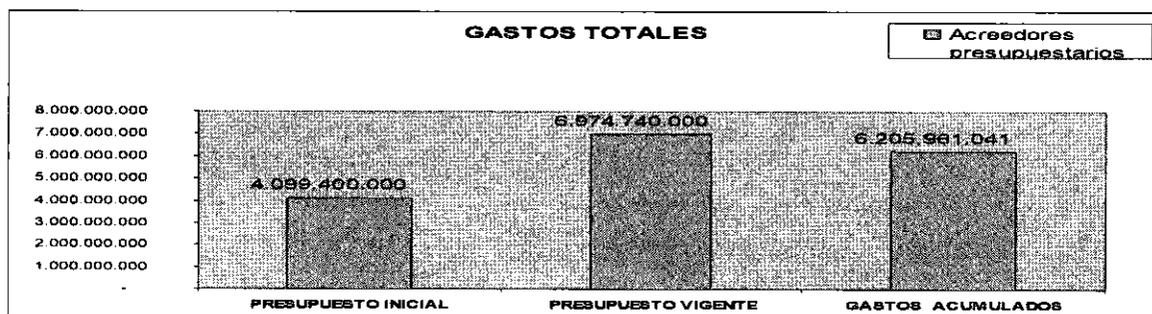
Dentro de los gastos totales, que podemos encontrar en la ejecución presupuestaria municipal, podemos diferenciarlos en tres grupos, según la naturaleza o destinos de estos; Gastos de Operación (21, 22 y 23), Gastos de Transferencia (24) y los Gastos de Inversión (31).

Los Gastos de Operación, son los gastos normales y ordinarios para el funcionamiento administrativo del municipio. En otras palabras, se trata de los gastos fijos e ineludibles en los cuales incurren, en menor y mayor grado, todos los municipios del país.

De esta forma, se observa que los Gastos totales para el periodo que comprendió entre los meses de Junio a Diciembre del año 2009 corresponde a:

PRESUPUESTO INICIAL : \$ 4.099.400.000
 PRESUPUESTO VIGENTE : \$ 6.974.740.000
 GASTOS ACUMULADOS : \$ 6.205.961.041
 CUMPLIMIENTO : 88,98 %

Por otra parte cabe destacar que el comportamiento de los GASTOS TOTALES del periodo 2009 presenta un cumplimiento de un 88%.



CUENTAS CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	GASTOS ACUMULADOS	% EJECU
	Acreedores presupuestarios	4.099.400.000	6.205.961.041	88,98%
21	Gastos en personal	1.506.320.000	2.097.004.220	99,86%
21 01	Personal de planta	921.850.000	1.120.961.091	99,95%



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

21	02		Personal a contrata	207.660.000	265.174.452	99,71%
21	03		Otras remuneraciones	47.000.000	54.049.057	100,00%
21	04		Otros gastos en personal	329.810.000	656.819.620	99,75%
22			Bienes y servicios de consumo	1.194.660.000	1.466.888.288	95,84%
22	01	000	Alimentos y bebidas	-	4.239.665	97,26%
22	02		Textiles vestuarios y calzados	12.500.000	19.664.840	91,89%
22	03		Combustibles y lubricantes	54.300.000	49.417.085	97,68%
22	04		Materiales de uso o consumo	58.040.000	83.441.326	97,65%
22	05		Servicios básicos	469.600.000	604.746.124	98,89%
22	06		Mantenimiento y reparaciones	22.100.000	29.519.086	85,81%
22	07	000	Publicidad y difusión	31.110.000	33.942.681	95,14%
22	08	000	Servicios generales	457.810.000	555.694.694	95,99%
22	09		Arriendos	37.700.000	43.087.437	96,22%
22	10		Servicios financieros y de seguros	5.500.000	5.208.434	85,38%
22	11		Servicios técnicos y profesionales	26.000.000	9.396.841	36,40%
22	12		Otros gastos en bienes y servicios de consumo	20.000.000	28.530.075	90,57%
23			Prestaciones de seguridad social	25.000.000	-	#¡DIV/0!
23	01		Prestaciones previsionales	25.000.000	-	#¡DIV/0!
24			Transferencias corrientes	868.400.000	1.231.018.215	99,06%
24	01		Al sector privado	149.000.000	172.899.922	95,88%
24	03		A otras entidades publicas	719.400.000	1.058.118.293	99,60%
26			Otros gastos corrientes	17.500.000	103.726.661	94,89%
26	01		Devoluciones	2.500.000	\$ 1.710.593	85,53%
26	02		Compensación por daños a terceros y/o a la propied	1.000.000	\$ 84.736.312	94,15%
26	04		Aplicación fondos de terceros	14.000.000	17.279.756	99,78%
29		000	Adquisición de activos no financieros	55.500.000	54.516.800	14,83%
29	01	000	Terrenos	5.000.000	\$ 0	0,00%
29	03	000	Vehículos	10.000.000	\$ 1.844.239	6,86%
29	04	000	Mobiliarios y otros	3.500.000	\$ 6.505.255	91,62%
29	05	000	Maquinas y equipos	4.000.000	1.741.943	87,10%
29	06		Equipos informáticos	6.000.000	18.415.204	94,44%
29	07		Programas informáticos	27.000.000	26.010.159	81,28%
31			Iniciativas de inversión	390.000.000	1.157.451.094	75,68%
31	01		Estudios básicos	14.500.000	-	0,00%
31	02		Proyectos	375.500.000		76,11%



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

					1.157.451.094	
34		000	Servicio de la deuda	42.010.000	95.355.763	99,96%
34	07	000	Deuda flotante	42.010.000	95.355.763	99,96%
35		000	Saldo final de caja	10.000	\$ 0	0,00%

Comparación Indicadores Financieros Años 2008– 2009

Para el presente informe se considera la participación porcentual de estos Ingresos V/S Ingresos totales, en comparación con la misma fecha del año anterior, se presenta las siguientes tablas :

Análisis de los Ingresos Propios Permanentes :

AÑO 2008		AÑO 2009	
\$ 13.746.685	0,27%	\$ 11.543.662	0,18%
\$ 5.181.464.442		\$ 6.547.162.367	

INDICADORES :	FORMULA : $\frac{TR}{IT} \times 100$
En donde :	
TR =	Transferencias del Municipio a presupuestos de Educación y Salud.
IT =	Ingresos Totales.

COMENTARIO : El indicador muestra el porcentaje que el municipio asigna a los Sectores de Educación y Salud. El porcentaje ha disminuido en un -3,10% para el año 2009

SINTESIS SITUACION FINANCIERA

Deuda Municipal: La meta como municipio es mantener la deuda en un 7%, el comportamiento de estas metas se detalla en el cuadro siguiente:

MES	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	DEUDA MUNICIPAL (M\$)	% DEUDA
ENERO	4.099.400	139.369	3,40%
FEBRERO	4.099.400	120.449	2,94%
MARZO	4.099.400	260.153	6,35%
ABRIL	4.249.462	213.069	5,01%
MAYO	4.249.462	83.277	1,96%
JUNIO	4.249.462	71.482	1,68%
JULIO	4.521.992	72.511	1,60%
AGOSTO	5.262.723	88.526	1,68%
SEPTIEMBRE	5.649.517	101.590	1,80%
OCTUBRE	6.045.828	100.810	1,67%
NOVIEMBRE	6.045.828	55.013	0,91%
DICIEMBRE	6.975.824	103.912	1,49%

SINTESIS SITUACION FINANCIERA

Considerando Cuadro de "Situación Financiera", en relación a la Deuda de los servicios traspasados en comparación con la deuda total municipal, se presenta como sigue :



MES	DEUDA TOTAL MUNICIPAL (M\$)	DEUDA SERVICIOS TRASPASADOS (M\$)	% DEUDA
ENERO	199.959	60.590	30,30%
FEBRERO	164.927	44.478	26,97%
MARZO	308.217	48.064	15,59%
ABRIL	269.133	56.064	20,83%
MAYO	145.914	62.637	42,93%
JUNIO	130.266	58.784	45,13%
JULIO	130.697	58.186	44,52%
AGOSTO	146.585	58.059	39,61%
SEPTIEMBRE	145.245	43.655	30,06%
OCTUBRE	152.055	51.245	33,70%
NOVIEMBRE	116.209	61.195	52,66%
DICIEMBRE	380.668	276.756	72,70%

De la situación financiera se desprende que la mayor deuda de los servicios traspasados, corresponde a "Deuda Previsional Área Educación", con \$ 229.395.543 con un 60,3% .

SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES

Al 31 de Diciembre del año 2009, la situación de las cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, es la siguientes :

CODIGO CONTABLE	DETALLE	
214-10-02	INP Cotizaciones	\$ 5.120.722
214-10-03	Aporte ACHS aporte patronal	\$ 1.108.445
214-10-04	A.F.P. Cotizaciones	\$ 10.863.671
214-10-05	ISAPRE, Cotizaciones	\$ 1.627.562
Total Cuenta Deuda Atingente al Personal		\$ 18.720.400

APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Diciembre del año 2009, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Vallenar al Fondo Común Municipal, es la siguiente:



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO (\$)	NUMERO DECRET O PAGO
07-01-2009	24	Diciembre	\$ 2.484.238	44
07-01-2009	25	Diciembre	\$ 885.913	45
08-02-2009	553	Enero	\$ 3.039.841	659
08-02-2009	554	Enero	\$ 487.185	660
08-02-2009	558	Enero	\$ 285.440	662
08-03-2009	1028	Febrero	\$ 4.193.042	1253
08-03-2009	1029	Febrero	\$ 397.834	1254
07-04-2009	1801	Marzo	\$ 140.868.699	1907
07-04-2009	1802	Marzo	\$ 633.636	1908
08-05-2009	1137	Abril	\$ 15.211.298	2577
08-05-2009	2138	Abril	\$ 836.978	2578
04-06-2009	2892	Mayo	\$ 13.360.223	3224
04-06-2009	2893	Mayo	\$ 874.324	3225
07-07-2009	3255	Junio	\$ 6.774.903	3957
07-07-2009	3256	Junio	\$ 1.148.425	3958
07-08-2009	3247	Julio	\$ 3.332.911	4663
07-08-2009	3548	Julio	\$ 790.818	4665
07-08-2009	3851	Julio	\$ 584.018	4708
07-08-2009	4509	Agosto	\$ 24.232.288	5448
07-08-2009	4510	Agosto	\$ 848.559	5449
07-10-2009	5210	Septiembre	\$ 28.845.239	6414
07-10-2009	5271	Septiembre	\$ 752.713	6415
08-10-2009	6391	Octubre	\$ 3.908.838	7353
08-11-2009	6552	Octubre	\$ 752.814	7254
04-11-2009	6708	Noviembre	\$ 4.019.227	8223
04-12-2009	6710	Noviembre	\$ 350.941	8224
TOTAL ENVIADO AL 31-12-2009			\$ 285.441.348	

FONDOS POR COBRAR PARA EL FONDO COMUN MUNICIPAL (62,5%
PERMISOS CIRCULACION

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO
115-12-00	Recuperación de Préstamos	\$ 228.544.745
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31-12-2009		\$ 228.544.745

FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de Diciembre del año 2009 en la cuenta contable 111-08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 2.587.744.-

OBLIGACIONES

Al 31 de Diciembre del año 2009 en la cuenta contable 221-07 "Obligaciones por enterar al F.C.M.", es de \$10.181.018.-

EJECUCION PRESUPUESTARIA INGRESOS 2009

CONCEPTOS	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	INGRESOS PERCIBI				
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
INGRESOS							
Tributo sobre el uso de bienes y realizac.de activ	1.338.880.000	1.563.015.000	177.387.584	59.505.824	260.550.285	87.400.745	104.095.052
Transferencias de bienes	0	10.354.000	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	51.510.000	51.510.000	5.597.417	3.144.069	3.647.264	1.663.168	3.181.809
Ingresos de operacion	13.810.000	13.810.000	751.784	908.498	1.503.725	714.276	743.734
Otros ingresos corrientes	2.250.960.000	2.632.780.000	191.031.910	223.340.649	168.653.311	149.929.775	426.454.288
Venta de activos no financieros	80.000	508.748.000	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros	0	0	0	0	0	0	0
Recuperacion de prestamos	51.110.000	51.110.000	7.868.139	4.492.963	6.956.325	4.240.069	3.074.961
Transferencias de capital	390.040.000	2.072.012.000	27.474.000	22.367.774	42.094.101	16.317.067	320.572.400
Endeudamiento	10.000	1.093.581	0	0	0	0	0
Saldo inicial de caja	3.000.000	71.413.000	0	0	0	0	0
TOTAL	4.099.400.000	6.975.823.581	410.110.834	313.759.777	483.405.011	260.265.100	858.122.244



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEPTOS	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	INGRESOS PERCIBI					
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	
INGRESOS								
Tributo sobre el uso de bienes y realizac. de activ	1.338.880.000	1.563.015.000	177.387.584	59.505.824	260.550.285	87.400.745	104.095.052	
Transferencias corrientes	0	10.354.000	0	0	0	0	0	
Rentas de la propiedad	51.510.000	51.510.000	5.597.417	3.144.069	3.647.264	1.663.168	3.181.809	
Ingresos de operacion	13.810.000	13.810.000	751.784	908.498	1.503.725	714.276	743.734	
Otros ingresos corrientes	2.250.960.000	2.632.760.000	191.031.910	223.340.649	168.653.311	149.929.775	426.454.288	
Venta de activos no financieros	80.000	508.746.000	0	0	0	0	0	
Venta de activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	
Recuperacion de prestamos	51.110.000	51.110.000	7.868.139	4.492.963	6.956.325	4.240.069	3.074.961	
Transferencias de capital	390.040.000	2.072.012.000	27.474.000	22.367.774	42.094.101	16.317.067	320.572.400	
Endeudamiento	10.000	1.093.581	0	0	0	0	0	
Saldo inicial de caja	3.000.000	71.413.000	0	0	0	0	0	
TOTAL	4.099.400.000	6.975.823.581	410.110.834	313.759.777	483.405.011	260.265.100	858.122.244	

EJECUCION PRESUPUESTARIA GASTOS 2009

CONCEPTOS	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	GASTOS EJECUTAI				
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
GASTOS							
GASTOS EN PERSONAL	1.506.320.000	2.099.996.749	140.714.299	149.092.689	164.596.849	149.556.525	157.970.052
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.194.660.000	1.530.510.505	104.415.777	75.224.083	164.910.432	145.563.277	92.611.400
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	25.000.000	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	888.400.000	1.242.675.746	37.972.619	36.288.499	59.388.630	174.404.762	109.097.642
OTROS GASTOS CORRIENTES	17.500.000	109.317.000	1.385.544	1.291.057	827.697	1.660.638	1.830.135
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55.500.000	367.500.000	4.049.942	170.833	5.135.966	2.381.540	7.027.636
INICIATIVAS DE INVERSON	390.000.000	1.529.396.000	8.935.346	21.937.604	22.029.807	13.706.143	169.134.619
SERVICIO DE LA DEUDA	42.010.000	95.334.000	95.355.763	0	0	0	0
SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	0	0	0	0	0
TOTAL	4.099.400.000	6.974.740.000	392.829.290	284.004.766	416.889.381	487.272.885	537.671.484

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS 2009

CONCEPTOS	PPTO. INICIAL	PRESUPUESTACIONES												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	
GASTOS														
Gastos en personal	1.506.320.000	1.506.320.000	1.563.015.000	1.563.015.000	1.506.320.000	1.506.320.000	1.506.320.000	1.506.320.000	1.506.320.000	1.506.320.000	1.506.320.000	1.506.320.000	1.506.320.000	1.506.320.000
Bienes y servicios de consumo	1.194.660.000	1.194.660.000	1.194.660.000	1.194.660.000	1.194.660.000	1.194.660.000	1.194.660.000	1.194.660.000	1.194.660.000	1.194.660.000	1.194.660.000	1.194.660.000	1.194.660.000	1.194.660.000
Prestaciones de seguridad social	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000
Transferencias corrientes	888.400.000	888.400.000	888.400.000	888.400.000	888.400.000	888.400.000	888.400.000	888.400.000	888.400.000	888.400.000	888.400.000	888.400.000	888.400.000	888.400.000
Otros gastos corrientes	17.500.000	17.500.000	17.500.000	17.500.000	17.500.000	17.500.000	17.500.000	17.500.000	17.500.000	17.500.000	17.500.000	17.500.000	17.500.000	17.500.000
Adquisición de activos financieros	55.500.000	55.500.000	55.500.000	55.500.000	55.500.000	55.500.000	55.500.000	55.500.000	55.500.000	55.500.000	55.500.000	55.500.000	55.500.000	55.500.000
Activos de inversión	390.000.000	390.000.000	390.000.000	390.000.000	390.000.000	390.000.000	390.000.000	390.000.000	390.000.000	390.000.000	390.000.000	390.000.000	390.000.000	390.000.000
Servicio de la deuda	42.010.000	42.010.000	42.010.000	42.010.000	42.010.000	42.010.000	42.010.000	42.010.000	42.010.000	42.010.000	42.010.000	42.010.000	42.010.000	42.010.000
Saldo inicial de caja	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
TOTAL	4.099.400.000													

Sra. Ester Aguilar, informa que el análisis es trimestral, para elaborarlo se verifica en los Bancos respecto de toda la documentación entregada por la Dirección de Finanzas y servicios traspasados.

En relación a la explicación que entregó la Directora respecto a la demora que pudiera presentar el informe trimestral, Concejales exponen su preocupación por la falta de personal para que asuma las tareas cuando encargada no está, por licencia médica, feriados u otros. Dada la importancia de la gestión de esa unidad, solicitan se trate el tema y se de alguna solución.

La Directora (S) indica que es urgente la contratación de un Contador Auditor en la Dirección de Control por lo que solicita que esta petición sea considerada, el



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejo atendiendo todas las razones expuesta por la profesional en conjunto con el Sr. Alcalde acordaron que efectivamente es necesaria la contratación del profesional, no significa con ello que se está desmereciendo el trabajo de los funcionarios que allí laboran, sino que se pretende fortalecer a la unidad.

Sr. Alcalde considera que es factible que el municipio contrate a un contador auditor bajo la modalidad de honorarios.

Directora (S) se compromete a enviar el informe, más un resumen ejecutivo y presentarlo cada tres meses, en la última sesión del mes.

06.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE CONCEJO.

FIN DE SEMANA LLUVIOSO:

Señor Alcalde señala que cayeron 23 ml., de agua este fin de semana, que el municipio debió trabajar sábado y domingo en emergencia, se atendieron 210 familias con apoyo de diferentes elementos, hubo tres familias que requerían albergue, sólo una se quedó, específicamente en la casa del deportista, la otra donde familiares y la última decidió quedarse para cuidar sus bienes.

Informa además, que con bomberos se acudió al interior del Sector rural los Morteros para rescatar a una mujer con dos gemelos de 1 año tres meses que estaban aislados y fueron trasladados a la ciudad donde su familia.

Comenta además que el Sr. Gobernador estuvo siempre en contacto y gestionó con vialidad por el tema de los caminos especialmente por los rodados.

En relación al corte de energía eléctrica señala que se debió a una falla en el sector Maitencillo y que no correspondía al corte que se había informado a la comunidad, dado que éste precisamente por la lluvia se había postergado. Ante esta situación Concejal Morales solicita que Sr. Alcalde pida un informe a Emelat.

En relación a este tema, Concejal Ramos explica que la Empresa cobra un cargo fijo, pero la duda es qué ocurrirá ahora que la comunidad estuvo 12 horas sin luz ¿La Empresa cobrará por un servicio que no entregó?

Sr. Alcalde comenta que la Dirección de Meteorología informó que el día 27 de mayo lloverá nuevamente en Vallenar, tal vez con la misma intensidad que la semana pasada.

Explica que se entregaron frazadas, colchones, etc., los que de acuerdo a gestión de la autoridad regional se debería reponer, también se tiene contemplado buscar los recursos para entregar techos a los casos sociales, de esta forma no habría más damnificados por es razón.

A raíz de la lluvia se suspendió el recorrido de la locomoción para los alumnos de los sectores rurales debido al mal estado de los caminos y lo riesgoso que sería su traslado en esas condiciones.

Destaca la excelente coordinación entre bomberos, carabineros, gobernación., Cruz Roja. Asimismo destaca el trabajo de los funcionarios que formaron el equipo de emergencia.

ASOCIACION MUNICIPALIDADES MINERAS:

Informa que viajó a Calama para la firma del Acta de Constitución de la Asociación de Municipalidades Mineras, pensó en algún momento que viajara el Concejal Pino pero le indicaron que debía ser él, como representante del municipio quién debía firmar el documento.

En el mes de noviembre, en Machali se realizará el Primer Congreso de Municipios Mineros. En definitiva la Directiva la formó como Presidente Sr. Jorge Godoy, Primer Vicepresidente Sr. Cristian Tapia Ramos, el Alcalde de Machali Segundo Vicepresidente, por ahora ya estarían gestionando una asociación con personalidad jurídica, porque tendría otro peso jurídico, por lo tanto hay que hacer buenas gestiones, con el apoyo de los nueve alcaldes de la segunda región ya que todos están direccionados en la misma línea, es decir, enfrentar los temas del royalty, la tributación del royalty, responsabilidad social de las empresas respecto del agua, medio ambiente, etc.: Sr. Alcalde se compromete a entregar los Estatutos una vez que lleguen para que los concejales tomen conocimiento.



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

ENCUENTRO DE PICHILEMU:

Se tocó el tema de la creación de las Asociaciones Regionales, allí cada región expuso en que pie estaba cada una de ellas, cual era el avance y trabajo, y cómo iba a funcionar una vez que se obtuviera la Personalidad jurídica. Fue una actividad bastante positiva, porque si ahora funciona con personal contratado a honorarios, cuando se obtenga la personalidad jurídica se podrá contratar a través del Código del Trabajo. Asimismo, habrá más exigencias pues deberán gestionar proyectos para obtención de recursos para las comunas asociadas.

VIAJE A SANTIAGO CON CONCEJAL MORALES:

La finalidad de este viaje fue reunirse con la Constructora MAESTRA para evaluar el tema de los subsidios habitacionales, visitaron la construcción, edificios de buena calidad, se está recabando más antecedentes, la empresa está normalizada con calificación de norma ISO. Construyen viviendas sociales sin deudas y otros programas habitacionales.

La coordinación fue realizada por el Concejal Morales.

TEMA DE BARBASTRO:

Se reunió con Contraloría General de la República para conocer informe preliminar del Consejo de Defensa del Estado y de Bienes Nacionales, se le informó verbalmente que el tema estaría "bien encaminado", que había un retraso en la información de Bienes Nacionales y que debía solicitar por escrito los documentos en cuestión, de ello se ocupó el Señor Miguel Bissieres quién estará atento para obtención del documento.

TRASLADO LINEA FERREA:

Informa que se reunirá en Copiapó a las 15:00 horas junto al Gobernador, la Sra. Intendente y el equipo designado para tratar el tema de traslado de la línea férrea fuera de la ciudad, específicamente a través de la Quebrada Valparaíso, es oportuno el momento dado que la Empresa Ferronort está interesada en el cambio de ruta y está en construcción la doble vía, la nueva línea férrea debe cruzar la carretera, por tanto se debe construir un acceso. Concejal Pino señala que es necesario que Sr. Alcalde recuerde a las autoridades regionales que se está modificando el plan regulador y que no está contemplado considerar la línea férrea dentro de la ciudad.

Concejal Ramos, señala que la CMP tiene la necesidad imperiosa de sacar la línea fuera de la ciudad ya que quiere aumentar los viajes de los trenes, obviamente le interesa pero no tan rápido, si se dice que hoy es necesario, para ellos no lo es, ya que son proyectos que estarían considerando de aquí a tres o cuatro años más, pero si es que en algún momento van a necesitar que ese tema se solucione, en segundo lugar hubo una instancia del Gobierno Regional que le ofreció a FERRONORT pagar la mitad del traslado de la línea a cambio que entregaran los inmuebles, tanto de ValLENAR y Copiapó, pero no habrían aceptado.

Respecto a la reunión de la semana pasada se indicó que si el gobierno manifestaba ese interés, ellos harían el paso por abajo de la doble vía, acordarían la ejecución con la empresa que construye la carretera y por ahora dejar listo el diseño del paso del ferrocarril bajo la carretera.

7.- INFORMACION DE CONCEJALES:

CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS:

GOBERNADOR LISTADO DE PROYECTOS DE LAS CUATRO COMUNAS

Consulta qué tan efectivo es que el Sr. Gobernador llevaba el listado de proyectos de las cuatro comunas a la reunión mencionada y cuáles serían los proyectos prioritarios. Sr. Alcalde le pide que recuerde que en una sesión del Concejo, la Directora de SECPLA les dio a conocer los proyectos y de acuerdo al orden que les informó era el orden de prioridad.



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

DESFILE 21 DE MAYO:

Manifiesta su extrañeza porque el desfile de las Glorias Navales se va a realizar en la Plaza Ambrosio O'Higgins, puesto que por acuerdo de Concejo se realizan, ésta fecha, el Dieciocho de Septiembre y el Aniversario de la Ciudad en el Estadio Municipal, por tanto se pasó a llevar un acuerdo de Concejo. Sr. Alcalde recuerda que siendo él el concejal a cargo del tema educacional debería haber informado al Director del DAEM, en todo caso fue una situación fortuita dado que se creía que la dirección Provincial de Educación debía indicar a qué colegio le correspondía el desfile lo que efectivamente no es así. La decisión se tomó tarde, por lo que ya era imposible para que la escuela pudiera organizar un acto de la envergadura que significa el estadio municipal.

Con todo, Sr. Alcalde, informa que se nombró coordinador al señor Jorge Torres, con el equipo municipal, Carabineros y Bomberos está todo preparado, considerando la cantidad de personas que concurrirán a nuestro principal paseo público

ASISTENCIA A RADIO 100-1

En una entrevista radial a Radio 100-1 se consultó cómo es el pago de la extracción de basuras si los comerciantes pagan lo mismo. Como respuesta se informa que los comerciantes pagan un ítem mayor y éste se incluye en el pago de la patente comercial.

INVITACION AL RECTOR DE UNIVERSIDAD ACONCAGUA:

Manifiesta su preocupación por los alumnos de la carrera de enfermería que estaría impartiendo la Universidad de Aconcagua, por ello solicita se cite al Rector al Concejo. Sr. Alcalde sugiere sea él mismo, como concejal para la educación quien coordine o se entreviste con él.

Concejal Ramos le sugiere constituya la comisión de educación y a través de ella solicite la información pertinente para luego mantener al tanto al Concejo.

Concejal Iribarren se compromete este jueves a reunirse para comenzar con el trámite de constitución de esta comisión.

ENCUENTRO REGIONAL DE EDUCACION:

Informa que se está citando para esta reunión pero hubo cambio de fecha por parte de la Alcaldesa de Alto del Carmen, la coordinación es fundamental porque se debe dividir los gastos del encuentro.

CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA:

Intervendrá en la próxima sesión.

CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO

LOCAL LA PRIMAVERA:

Informa que se encuentra trabajando, sus dueños arrendaron la patente. Allí funciona el "Bar de los '80".

Solicita se emita un informe específico de los locales, Bar de los '80, La Primavera, La Casona y Sucesión Agustín Ramírez.

LETRERO DE LA PRIMAVERA:

Señala que el actual arrendatario del Local La Primavera hizo la denuncia que le habían robado el letrero del local, aprovechando esta situación instaló otro según su propia conveniencia, lo que ocurrió realmente con el otro fue que cayó con el viento y lo tiene dentro del local de acuerdo a fotos que muestra como prueba de ello.

TOMA VILLA CORDILLERA, RECLAMA ENTREGA DE AGUA:

Expone la situación de una persona que compró agua el día 4 de mayo y aún no la llevan, por lo que solicita que Sr. Alcalde tome cartas en el asunto, porque no es la primera vez que ocurre esta situación.

COLECTOR PARA CALLE MERCED:

Concejal Ramos explica que en calle Merced cuando llueve es intransitable, considera que se debería presentar un proyecto de colector el que sería conectado al de Avda. Matta de manera de resolver el grave problema que afecta a todos los vecinos del sector mencionado.



CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA
RESTAURANTE LA PRIMAVERA.

Consulta que sucede con el local La Primavera, lo mismo que el Concejal Ramos está preocupado por la situación de ese local, se informará oportunamente.

CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA

COLECTOR DE AGUAS LLUVIA EN POBLACION JOSE SIMON:

Señala que es importante que se considere instalar un colector en la calle Las Rosas y sea conectado con el canal que allí pasa, como respaldo muestra unas fotos que señalan el daño que la lluvia causa en el sector. Indica que en las Dalías, una calle más arriba se hizo un colector que ha dado buen resultado por tanto debe ser posible lograr dicha obra que eliminaría el apozamiento que hoy se produce. Se solicitará informe técnico a Obras.

Lo mismo ocurre en callejón Martínez. Concejal informa que lo conversó con el Director de Obras, él le expresó que es de fácil solución construir un murete. Sr. Alcalde señala que se coordine con Sr. Martín Molina, porque si él señala que es simple la solución entonces que se haga cargo de ello para que los vecinos terminen con ese problema.

ALTERNATIVA PARA BAJADA DE CAMINO LOS MORTEROS

Concejal Morales señala que los vecinos quieren que el camino sea a través de la Quebrada consideran que conectar la vía hacia el camino de Enami es muy lejos.

CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ

PETICION NOTEBOOK:

Consulta qué sucede con la petición formulada con anterioridad como Cuerpo Colegiado, Sr. Alcalde responde que está en estudio.

CIERRE EN SECTOR JOSÉ SANTOS OSSA:

Informa que un vecino del sector solicitó autorización para instalar un cerco haciendo uso de muro construido por municipio, Sr. Alcalde se compromete a verlo con la Dirección de Obras para tratar de resolver el problema.

ASOCIACION DE BASQUETBOL:

Solicita reunión con Sr. Alcalde para ver el tema del Estadio Marañón. Sr. Alcalde se compromete a reunirse el próximo miércoles a las 18:30 horas.

CANCHA DE FUTBOL SEÑIOR:

Señala la queja de las personas porque se inauguró la cancha pero no se puede hacer uso de ella. Sr. Alcalde señala que se inauguró el primero de mayo, había que darle una semana para ver como técnicamente había sido afectada después de dos partidos, ello significa que es un proceso. La tuición de la cancha corresponde a la Empresa porque ella dice, que primero se entrega la obra, se da un uso, hay que esperar unas semanas para ver como quedó para después definitivamente se pueda empezar a usar habitualmente.

ENMALLADO DEL PUENTE:

Envío carta a Jefe Vialidad, señala que en el transcurso del año se estaría enmallando del Puente Huasco, respecto de los rodados también está en proyecto para el año 2011, respecto del Paradero hacia la carretera, le corresponde a Vialidad.

CAMINO HACIA SECTOR DE LOS MORTEROS:

Informa que está considerado un camino hacia la toma del Jilguero y se pretende cerrar el acceso que conecta con el camino hacia el interior por considerarlo peligroso. Para ello se habilitó un nuevo camino de acceso.



8.-PETICIONES

1	JUNTA DE VECINOS EL DONKEY	SOLICITA APORTE PARA CELEBRAR DIA DEL PADRE CON UNA ONCE PARA EL DIA DEL PADRE Y ALMUERZO PARA EL DIA DE LA MADRE.
---	----------------------------	--

ACUERDO N°095

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte de \$25.000.- (veinticinco mil pesos), para la Junta de Vecinos "El Donkey", para realizar una once para el día del padre y almuerzo por la festividad del día de la madre.

Se solicita analizar con informática para crear un programa que saber si ha ingresado la misma petición a otra unidad municipal.

2	IGLESIA FE APOSTOLICA	SOLICITA APORTE EN \$200.000, MÁS HACER USO DEL INTERNADO Y DONACIÓN PIEZA PREFABRICADA MAS RADIER PARA ENCUENTRO ENTRE JOVENES
---	-----------------------	---

ACUERDO N°096

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte de \$50.000.- (cincuenta mil pesos), para la Iglesia Evangélica Fe Apostólica para la compra de mercaderías y realizar Encuentro de la Juventud de la zona norte.

3	UNION COMUNAL DE DOMEYKO	SOLICITAN APORTE EN UN BOMBO PARA LA BARRA QUE ACOMPAÑA A SU EQUIPO DEPORTIVO.
---	--------------------------	--

Concejo Municipal toma conocimiento de la información, y deciden no acoger por escasez de recursos.

4	CLUB ADULTO MAYOR CAMELIAS	SOLICITA APORTE PARA LOCOMOCION Y TRASLADARSE A HUASCO A UN ENCUENTRO DE CLUBES DE ADULTO MAYOR
---	----------------------------	---

ACUERDO N°097

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte de \$30.000.- (treinta mil pesos), para el Club Adulto Mayor "Las Camelias" con la finalidad de pagar locomoción hacia Huasco y participar de un Encuentro entre clubes de adultos mayores.

TRAMITES PENDIENTES SESIONES ANTERIORES

N°	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA
	Solicita efectuar visita, sector pasaje El Hierro	DOM	056 06/03/2009
	Solicita gestionar atención de Público	Bienes Nacionales	065 26/03/2009
	Solicita estudiar propuesta adquisición libro Oriel Alvarez	DAEM	068 26/03/2009
	Solicita fiscalización Calle Azulillo	DOM	077 27/03/2009
	Solicita información ex escuela de artes	SECPLA	078 27/03/2009
	Catastro de eventos en la vía pública	DOM	102 04/05/2009
	Solicita estudio de costo	Medio Ambiente	113 13/05/2009
	Solicita Estudio de Multicanchas	DOM	137 11/06/2009
	Antecedente Comité Habitacional Futuro Renacer	DOM	151 17/07/2009

Siendo las 13:30 horas, presidente del Concejo da por finalizada la sesión habiendo cumplido en la totalidad los objetivos.

SYLVIA VILLEGAS TARIA
SECRETARIA ACTA

NANCY FAREZAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

